



Universidad Nacional Intercultural "Fabiola Salazar Leguía" de Bagua Ley de Creación N° 29614

COMISIÓN ORGANIZADORA "Año de la Unión, la Paz y el Desarrollo"

ACTA N° 22 - 2023- UNIFSLB-CO ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL "FABIOLA SALAZAR LEGUÍA" DE BAGUA

(miércoles 24 de mayo de 2023)

En la Ciudad de Bagua, siendo las 10:00 horas del día miércoles 24 de mayo de 2023, se reunieron en las instalaciones de la presidencia de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Intercultural "Fabiola Salazar Leguía" de Bagua, los integrantes de dicha comisión, bajo la presencia del **Dr. Guillermo Vargas Quispe-** Presidente de la Comisión Organizadora de la UNIFSLB, **Dr.Jorge Luis Yangali Vargas-** Vicepresidente Académico y el **Dr. Marcelino Jorge Aranibar Aranibar-** Vicepresidente de Investigación, y el Abg. Erwin Rommel Coronel Ugaz - Secretario General (e) de la Universidad Nacional Intercultural "Fabiola Salazar Leguía" de Bagua.

El Presidente de la Comisión Organizadora, declaró abierta la sesión extraordinaria con el quorum de reglamento; a fin de tratar lo siguiente:

AGENDA:



- Oficio N°375-2023-UNIFSLB-CO/VPA emitido por el Vicepresidente Académico, en el cual solicita la Reconformación del Personal del Centro Preuniversitario de la UNIFSLB.
- Oficio N°371-2023UNIFSLB-CO/VPA emitido por el Vicepresidente Académico en el cual solicita la Designación de Director y Sub Director de la Escuela de Posgrado de la Facultad de Ingeniería.
- 3. Oficio N°359-2023-UNIFSLB-CO/VPA emitido por el Vicepresidente Académico en el cual solicita la felicitación por dictado de clases AD HONOREN.
- 4. Oficio N°356-2023-UNIFSLB-CO/VPI emitido por el Vicepresidente Académico en el cual solicita el Reconocimiento y Felicitación a los docentes responsables y participantes del proyecto: Focalización de Residuos Sólidos en los diferentes lugares de la ciudad de Bagua.
- Oficio N°105-2023-UNIFSLB-CO/VPI emitido por el Vicepresidente de Investigación en el cual solicita la Reconformación del Equipo de Trabajo para la Actualización de las Líneas de Investigación de la UNIFSLB.
- Informe Legal N°085-2023-UNIFSLB/CO/P/OAJ emitido por el Director de Asesoría Jurídica en el cual comunica la aprobación de la actualización del Reglamento General del Centro de Idiomas-CIUNIB y/o Actualización del Plan de Estudiantes del Centro de Idiomas-CIUNIB.
- 7. Informe Legal N°088-2023-UNIFSLB/CO/P/OAJ emitido por el Director de Asesoría Jurídica en el cual comunica la aprobación del prospecto de Admisión Modificado para el Proceso de Admisión 2023-II.
- Oficio N°610-2023-UNIFSLB/PCO-DGA emitido por el Director General de Administración en el cual solicita la aprobación del Plan de Trabajo de Toma de Inventario.
- 9. Informe N°130-2023-UNIFSLB/PCODGA emitido por el Director General de Administración en el cual solicita la aprobación del Acta de Negociación Colectiva 2023 SITRAUNIB.
- 10. Informe N°248-2023UNIFSLB-DGA/URH emitido por el Jefe de la Unidad de Recursos Humanos en el cual emite Informe Técnico sobre Promoción de Docente de la Categoría Auxiliar a la Categoría Asociado.





niversidad Nacional Intercultural Fabiola Salazar Leguía" de Bagua Ley de Creación N° 29614

COMISIÓN ORGANIZADORA "Año de la Unión, la Paz y el Desarrollo"

11. Oficio N°020-2023-UNIFSLB-P/OP emitido por el Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto en el cual solicitan la aprobación del Proyecto de Directiva Normas para la Implementación del Sistema de Control Interno (SCI) en la UNIFSLB.

ORDEN DEL DÍA:

1. Oficio N°375-2023-UNIFSLB-CO/VPA emitido por el Vicepresidente Académico.



Reconformación del personal del Centro Preuniversitario de la UNIFSLB

Presidente de la Comisión Organizadora Dr. Guillermo Vargas Quispe, hace uso de la palabra manifestando que está de acuerdo con la reconformación del personal del Centro Preuniversitario, de tal manera que los nuevos integrantes aporten nuevas visiones y trabajen en conjunto para que los alumnos tengan una buena enseñanza y puedan realizarse profesionalmente.



El Vicepresidente Académico Dr. Jorge Luis Yangali Vargas, señala que los docentes mencionados tienen la gran tarea de seguir contribuyendo en la mejora del Centro Preuniversitario atendiendo las diferentes necesidades de los estudiantes.

El Vicepresidente de Investigación Dr. Marcelino Aranibar Aranibar, está de acuerdo con dicha reconformación y que formen parte de ella el Mg. Rómulo Mori Zavaleta y la Dra. Yelka Martina López Cuadra.

Después de un amplio debate el pleno de la Comisión Organizadora, por **UNANIMIDAD: ACUERDAN**



APROBAR: ACEPTAR la renuncia presentada por el M.S.c Ronal Omar Estela Urbina al cargo de Director del Centro Preuniversitario de la UNIFSLB, con eficacia al 10 de mayo de 2023.

ARTÍCULO SEGUNDO. – DESIGNAR al Mg. Rómulo Morí Zavaleta como Director del Centro Preuniversitario de la Universidad Nacional Intercultural "Fabiola Salazar Leguía" de Bagua, quien asumirá sus funciones con eficacia al 11 de mayo de 2023

2. Oficio N°371-2023-UNIFSLB emitido por el Vicepresidente Académico



<u>Designación de Director y Sub Director de la Escuela de Posgrado de la Facultad de Ingeniería.</u>

El Presidente de la Comisión Organizadora Dr. Guillermo Vargas Quispe manifiesta que está de acuerdo con la nueva designación del Director y Sub Director de la Facultad de Ingeniería, los cuales son profesionales capacitados para asumir dichos cargos y realizar sus funciones tal como corresponde.

El Vicepresidente Académico Dr. Jorge Luis Yangali Vargas, está de acuerdo con la designación del Mg. Ing. Guzman Saucedo Bautista como Director de la Facultad de





Universidad Nacional Intercultural "Fabiola Salazar Leguía" de Bagua Ley de Creación N° 29614

COMISIÓN ORGANIZADORA "Año de la Unión, la Paz : el Desarrollo"



Ingeniería quien es merecedor del puesto por la gran labor que realiza día a día. Asimismo, el Dr. Marco Antonio Aguirre Camacho como Sub Director de dicha Facultad.

El Vicepresidente de Investigación Dr. Marcelino Aranibar Aranibar, indica que está de acuerdo con la designación de los docentes mencionados y espera el compromiso por parte de ellos para que la escuela de Posgrado de la facultad de Ingeniería sea una de las mejores.

Después de un amplio debate los miembros de la Comisión Organizadora, por UNANIMIDAD:



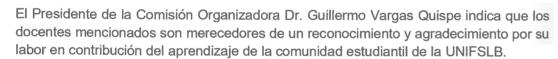
ACUERDAN

Derivar el Oficio N° 0371-2023-UNIFSLB-CO/VPA a la Unidad de Recursos Humanos para que emita informe técnico si cumple o no para el cargo de Director de la Escuela de posgrado de la Facultad de Ingeniería.

3. Oficio N°359-2023-UNIFSLB-CO/VPA emitido por el Vicepresidente Académico.

Felicitación por dictado de clases AD HONOREN

El Vicepresidente Académico Dr. Jorge Luis Yangali Vargas, manifiesta que los docentes que dictaron clases ad honorem durante el Ciclo de Nivelación 2023 merecen un reconocimiento y agradecimiento por su dedicación y tiempo para que los alumnos puedan continuar sin ningún retraso.



El Vicepresidente de Investigación Dr. Marcelino Aranibar Aranibar, está de acuerdo que se apruebe el reconocimiento para los docentes con el fin de que sigan incentivando a los alumnos a seguir superándose en su vida profesional.



Después de un amplio debate los integrantes de la Comisión Organizadora, por UNANIMIDAD

ACUERDAN

APROBAR el Reconocimiento y Felicitación a los docentes nombrados por el dictado de clases durante el Ciclo de Nivelación 2023, tal como se detalla:

No	DOCENTE	CURSO	ESCUELA PROFESIONAL
01	Dr. Orlando Hernández Hernández	Gerencia de Compras Internacionales	Administración de Negocios Globales
02	Dra. Anita Maribel Valladolid Benavides	Matemática II	Administración de Negocios Globales
03	Dr. Manuel Tiberio Valentín Puma	Planificación Estratégica	Administración de Negocios Globales



 $\Omega\Omega$



Iniversidad Nacional Intercultural Fabiola Salazar Leguía" de Bagua Ley de Creación N° 29614

COMISIÓN ORGANIZADORA 'Año de la Unión, la Paz y el Desarrollo''

4. Oficio N°356-2023-UNIFSLB-CO/VPA emitido por el Vicepresidente Académico.



Reconocimiento y Felicitación a los docentes responsables y participantes del proyecto "Focalización de Residuos Sólidos en los diferentes lugares de la ciudad de Bagua"

Los Miembros de la Comisión Organizadora, por UNANIMIDAD ACUERDAN

DEVOLVER el documento a VPA.

5. Oficio N°105-2023-UNIFSLB-CO/VPI emitido por el Vicepresidente de Investigación

Reconformación del Equipo de Trabajo para la Actualización de las Líneas de Investigación de la UNIFSLB.



El Presidente de la Comisión Organizadora Dr. Guillermo Vargas Quispe, hace uso de la palabra señalando que está de acuerdo con la reconformación del Equipo de Trabajo para la actualización de las Líneas de Investigación de tal manera que este conformado con los profesionales mencionados.

El Vicepresidente Académico Dr. Jorge Yangali Vargas, señala que dicha Reconformación es en beneficio de seguir contribuyendo con la publicación de los proyectos de Investigación y motivando a los jóvenes para que sigan realizando investigaciones.



El Vicepresidente de Investigación Dr. Marcelino Aranibar Aranibar, indica que con el fin de seguir trabajando en equipo debe aprobarse la reconformación de tal manera que trabajando en conjunto se logre los objetivos planteados.

Después de un amplio debate los integrantes de la Comisión Organizadora, por **UNANIMIDAD**

ACUERDAN

APROBAR la Reconformación del Equipo de Trabajo para la Actualización de las Líneas de Investigación de la UNIFSLB, tal como se detalla:



No	DOCENTE	CARGO
01	Dr. Marcelino Jorge Aranibar Aranibar	Vicepresidente de Investigación
02	Mg. Eli Morales Rojas	Director de Innovación y Trasparencia
03	Dr.Jorge Luis Vargas Espinoza	Coordinador de la Facultad de Gestión de Organización
04	Dr. Carlos Alberto Canelo Dávila	Coordinador de la Facultad de Ciencias Naturales y Aplicadas





Universidad Nacional Intercultural "Fabiola Salazar Leguía" de Bagua Ley de Creación N° 29614

COMISIÓN ORGANIZADORA "Año de la Unión, la Paz y el Desarrollo"



04	Dr. Carlos Alberto Canelo Dávila	Coordinador de la Facultad de Ciencias Naturales y Aplicadas
05	Mg. Carlos Luis Lapa Zarate	Coordinador de la Facultad de Ingeniería
06	Dr. Alex Lenin Guivin Guadalupe	Director de la Escuela Profesional de Administración y Negocios Globales
07	Sc. Lizbeth Maribel Cordova Rojas	Director de la Escuela Profesional de Biotecnologia
08	Mg. Cristhian Junior Gastulo Tapia	Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil

 Informe Legal N°085-2023-UNIFSLB/CO/P/OAJ emitido por el Director de Asesoría Jurídica.



Aprobación de la Actualización del Reglamento General del Centro de Idiomas – CIUNIB y /o Actualización del Plan de Estudiantes del Centro de Idiomas – CIUNIB

El Vicepresidente Académico Dr. Jorge Yangali Vargas, hace uso de la palabra manifestando que es de gran aporte la actualización del Reglamento General del Centro de Idiomas –CIUNIB el cual sirve de base legal.

El Presidente de la Comisión Organizadora Dr. Guillermo Vargas Quispe, concuerda con el informe legal presentado por el Asesor Jurídico en el cual se menciona que es procedente la actualización del Reglamento General del Centro de Idiomas, con el fin de desarrollar una enseñanza intensiva y especializada de idiomas extranjeros y lenguas nativas.



El Vicepresidente de Investigación Dr. Marcelino Aranibar Aranibar, indica que está de acuerdo con dicha aprobación, siendo este un beneficio para los estudiantes de la UNIFSLB.

Después de un amplio debate los integrantes de la Comisión Organizadora, por UNANIMIDAD



ACUERDAN

APROBAR la Actualización del Reglamento General del Centro de Idiomas-CIUNIB y/o Actualización del Plan de Estudiantes del Centro de Idiomas.

7. Informe Legal N°088-2023-UNIFSLB/CO/P/OAJ emitido por el Director de asesoría Jurídica.

<u>Aprobación del Prospecto de Admisión Modificado para el Proceso de Admisión 2023-II.</u>





Universidad Nacional Intercultural "Fabiola Salazar Leguía" de Bagua Ley de Creación N° 29614

COMISIÓN RGANIZADORA "Año de la Unión, la Paz y el Desarrollo"



El Presidente de la Comisión Organizadora Dr. Guillermo Vargas Quispe manifiesta que está de acuerdo con la aprobación del prospecto para el Proceso de Admisión 2023-l para que los jóvenes que quieran postular a las carreras que ofrece la UNIFSLB tengan tiempo para prepararse.

El Vicepresidente Académico Dr. Jorge Yangali Vargas, señala que con la finalidad de que los jóvenes que quieran formar parte de la UNIFSLB tengan conocimiento de los requisitos establecidos y puedan postular a la facultad que ellos elijan.

El Vicepresidente de Investigación Dr. Marcelino Aranibar Aranibar, indica que está de acuerdo con la aprobación del prospecto de admisión, el mismo que ya se encuentra próximo a realizarse y sean participe de ello los jóvenes que deseen postular a cualquiera de las 3 facultades que ofrece la UNIFSLB.



Después de un amplio debate los integrantes de la Comisión Organizadora, por UNANIMIDAD ACUERDAN

APROBAR el prospecto de Admisión para el Proceso de Admisión 2023-II.

8. Oficio N°610-2023-UNIFSLB/PCO-DGA emitido por el Director General de Administración.

Aprobar el Plan de Trabajo de Toma de Inventario

Los miembros de la Comisión Organizadora por UNANIMIDAD

ACUERDAN

DERIVAR a la Oficina de Asesoría Legal par que se emita un informe legal.

 Informe N°130-2023-UNIFSLB/PCO-DGA emitido por el Director General de Administración

Aprobación del Acta de Negociación Colectiva 2023-SITRUNIB



Los miembros de la Comisión Organizadora por UNANIMIDAD

ACUERDAN

DERIVAR a la Oficina de Asesoría Jurídica para que se emita un informe legal.

10. Informe N°248-2023-UNIFSLB-DGA/URH emitido por el Jefe de Recursos Humanos.

<u>Informe Técnico sobre Promoción de Docente de la Categoría Auxiliar a la Categoría de Asociado</u>

Los miembros de la Comisión Organizadora por UNANIMIDAD





Universidad Nacional Intercultural "Fabiola Salazar Leguía" de Bagua Ley de Creación N° 29614

COMISIÓN ORGANIZADORA "Año de la Unión, la Paz y el Desarrollo"

ACUERDAN

DERIVAR a la Oficina de asesoría Jurídica para emitir informe legal.

11. Oficio N°0202023-UNIFSLB-P/OP emitido por el Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto.

aprobación del Proyecto de Directiva Normas para la Implementación del Sistema de Control Interno (SCI) en la UNIFSLB.

Los miembros de la Comisión Organizadora por UNANIMIDAD

ACUERDAN

DERIVAR a la Oficina de Asesoría Jurídica para emitir informe legal.

Siendo las 11:30 horas del día 24 de mayo de 2023, el señor Presidente de la Comisión Organizadora, al no existir más puntos que tratar en la agenda de hoy, da por concluida la presente sesión.

UNIVERSIDAD MESIONAL INTERCULTURAL "FABIOLA SALATAN LECUA" DE BAGUA

DT. GUILLERMO WAGAS QUISPE PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL FABIOLA SALAZAN LEGUIA" DE BAGUA

Dr. JORGE LUIS YANGALI VARGAS VICEPRESIDENTE & CADENICO

UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL FABIOLA SALAZAR LEGUIA DE BAGUA

DT. MARGELINO JORGE ARANIBAR ARANIBAR VICEPRESIDENTE DE INVESTIGACIÓN

> UMIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL "FABIOLA SALAZAR LEGUIA" DE BAGUA

Abog. Coronel Mais Erwin Rommel Sebastianio delignat (E) Bal. Nº 5777